

ACTA DE PREMIACIÓN

El II Concurso Departamental de Huertas Biopoéticas de Boyacá 2025 se ha realizado gracias al apoyo y coordinación de diversas entidades: la Fundación Grupo Liebre Lunar, organizadora del proyecto, el Programa Nacional de Concertación del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, las Secretarías de Cultura y Patrimonio y de Educación de la Gobernación de Boyacá, Veolia, Aguas de Tunja, el Centro Cultural del Banco de la República sede Tunja y la Empresa de Botones de Colombia, INDUBOTON, S.A.

Tras un año de sesiones pedagógicas virtuales, un encuentro académico presencial y el desarrollo y recepción de las distintas propuestas, el jurado, conformado por Anyi Pacagüi, Omaira Romero y Javier Gil, evaluó cincuenta y tres (53) propuestas procedentes de todo el Departamento. De ellas inicialmente el jurado seleccionó 16 propuestas semifinalistas entre las cuales quedaron como finalistas 4 propuestas del Área Metropolitana de Tunja, AMTUN, y 5 propuestas finalistas para las otras provincias del Departamento. El miércoles 8 de octubre el jurado se reunió con el fin de valorarlas y otorgar 3 premios para el Área Metropolitana de Tunja y 3 premios para propuestas en las otras provincias del Departamento. Con las propuestas finalistas se tuvieron encuentros, virtuales o presenciales, con el fin tanto de cotejar sus planteamientos como con la intención de profundizar en ellos. Tras este proceso valorativo el jurado se reunió entre el 8 y 10 de octubre del presente año y concluyó lo siguiente:

El jurado desea manifestar un profundo agradecimiento y reconocimiento a las 53 instituciones educativas y comunitarias por el entusiasmo asumido con el Concurso reflejado por la calidad y cantidad de proyectos presentados. Una vez más se evidencia la fuerza y arraigo que tiene la cultura de las huertas en Boyacá, confirmándose que el Departamento es un foco de desarrollo agroecológico, cultural y de conciencia ambiental en el país. Es de anotar que muchas de las propuestas proceden de lugares lejanos y aislados, lo que hace muy meritoria su labor pues se desarrolla en condiciones no siempre favorables. También es importante señalar cómo la dimensión biopoética, la cual incorpora aspectos sensibles, estéticos, poéticos, pedagógicos y comunitarios a las huertas, va encontrando una importante recepción en el Departamento. De un año para acá las instituciones y organizaciones han incrementado considerablemente las acciones y discursos alrededor de prácticas biopoéticas. Es maravilloso advertir que las huertas se constituyen no sólo en un factor de educación vital y ambiental que articula saberes y disciplinas, sino también en una forma de vida sumamente necesaria para nuestro presente.

Por todo ello, y más allá de los premios, se invita a los participantes a perseverar en sus esfuerzos y entusiasmos considerando que la mayor recompensa está en sembrar futuros y mundos posibles.

Premios

El jurado determinó otorgar los siguientes premios y menciones

Premios Veolia, Aguas de Tunja para el área Metropolitana de Tunja, AMTUN.

Primer premio de cinco millones de pesos (\$5.000.000) a la Institución Educativa Julius Sieber de Tunja. Por optar por la huerta y las prácticas biopoéticas como estrategia que atraviesa transversalmente toda la institución. En poco tiempo y gracias al compromiso del Rector, los docentes y un colectivo musical, han ido multiplicando su impacto en varios cursos. Es de destacar cómo desde lo urbano establecen un fecundo diálogo con lo rural a través de hermosos dispositivos que operan como mini-huertas urbanas. Así mismo, es importante señalar como transformaron un espacio de la institución para emplazar dichos dispositivos.

Segundo premio de dos millones de pesos (\$2.000.000) a la Fundación Pedagógica Rayuela de Tunja. Es un proyecto muy valioso generado en circunstancias complejas las cuales han superado con decisión, trabajo y entusiasmo por docentes, directivos y padres de familia. Todos tienen una absoluta claridad y convicción en torno a las relaciones entre la huerta y las prácticas artísticas, centrándose fundamentalmente en la lectura y escritura. Su pedagogía es enormemente vivencial y afectiva y se materializará en un bello libro que, sin duda, se puede convertir en un referente para el mundo de las huertas biopoéticas de Boyacá.

Tercer premio de dos millones de pesos (\$2.000.000) a la Corporación Grupo Con las Botas Puestas. Por un trabajo consistente, coherente y continuo en el tiempo el cual les ha permitido alcanzar una importante incidencia comunitaria alrededor de la huerta y sus acciones pedagógicas, lúdicas y creativas. Más que una intencionalidad productiva, la huerta está encaminada a propósitos pedagógicos focalizados en la vida campesina y la acción colaborativa y comunitaria, propósitos de gran valor para plantear formas de vida alternas y autosostenibles

Premios a nivel Departamental

Primer premio de cinco millones de pesos (\$5.000.000) al Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama, Culturama por el trabajo sincero y profundamente afectivo y comunitario con población con discapacidad, logrando lazos valiosos entre la lectura, la escritura y la huerta. Coordinadores y participantes comparten alegrías y vínculos emocionales produciendo un concepto de biblioteca de indudable proyección. Es notable el esfuerzo de todos para

recuperar un terreno y convertirlo en el eje de una educación y conversación desde y con la huerta. Un modelo de lectura que se expande por otras bibliotecas en todo el mundo.

Segundo premio de dos millones de pesos (\$2.000.000) a la Huerta Biopoética Permacultural Paba Swa de La Selva Eco Lab en Villa de Leyva. Por la interesante fusión de docentes de diversas disciplinas articulando fluidamente aspectos agroecológicos con aspectos sensibles y artísticos alrededor de la huerta. Desarrollan una gran diversidad de prácticas reflejadas nítidamente en la apropiación que hacen de ellas los niños asistentes. Se respalda en la riqueza conceptual y sus consecuentes acciones prácticas y pedagógicas de allí derivadas. Es un modelo de trabajo realizado en otros proyectos socio-ambientales de la zona que bien puede extender su radio de acción a otras instituciones educativas.

Tercer premio de dos millones de pesos (\$2.000.000). A la Institución Educativa Técnica Señor de los Milagros, Sativa Sur con sus huertas *Versos y Huerta en el Jardín de la Abundancia* y huerta de primera infancia *La Aventura de las Semillitas*. Por la importancia que han otorgado a lo agroecológico y biopoético en sus diversas sedes formativas de infancia y adolescencia. Es un trabajo que, a partir de los ciclos de las semillas, y sus tránsitos y desarrollos en la huerta que ha involucrado a la comunidad escolar y a las familias de los estudiantes. La comunidad educativa despliega estos intereses a través de varias huertas asociadas a objetivos formativos

Menciones especiales.

Todos los proyectos comportaban diversas calidades, unos brillaban pues cuentan con un apoyo entusiasta y decidido de sus directivas, otros por la forma en que la comunidad de padres y vecinos se involucra, otros por la permanencia a pesar de las dificultades y la división y, a veces, exclusión, de las prácticas y el cuidado sensible entre seres de diferentes especies, otros por la integración del cuidado de la Tierra y el cuidado de los otros en la educación diaria, otros dejan ver que son unos pocos en la comunidad que jalonan el trabajo y le dedican horas a esa huerta, algunos transforman sus entornos, devolviendo vida y belleza donde antes había asfalto, descuido y marginalidad. Todos dan frutos tanto vegetales como poéticos. A la lectura de los proyectos salimos esperanzados y llenos de la energía que despliegan para decir que naturaleza y cultura se necesitan mutuamente, que nuestra humanidad está hecha de animalidad, de vida vegetal, de territorio y que juntos todos somos creadores, demostrando así que todas las culturas tienen su espacio y valor.

El jurado determinó otorgar menciones especiales a las siguientes instituciones:

Escuela Normal Superior de Valle de Tenza

Establecimiento Educativo San Jerónimo Emiliani de Tunja

Institución Educativa Alfonso López Pumarejo de La Victoria, Centro

Institución Educativa Suazapawa, de Nobsa
Institución Educativa Técnica de Nobsa Sede Santana
Grupo de Investigación en Desarrollo y Producción Agraria Sostenible – GIBSO Universidad
Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Institución Educativa Técnica Simona Amaya, de Paya.
Institución Educativa Técnico Agropecuario de Chiscas, provincia de Gutiérrez
Gimnasio Galileo Galilei de Tunja
Institución Educativa Rural del Sur, Sede Barón Gallego

Firman el viernes 10 de octubre, los jurados:



ANYI PACAGÜI

CC 1057604770



OMAIRA ROMERO

CC 1.049.622.695



JAVIER GIL

CC: 19301950